



PROFESORADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL
Formación específica – Plan n° 670 – Plan n° 728

Programa regular
Lenguajes Artísticos integrales

FORMATO CURRICULAR: Taller
MODALIDAD: Estudiantes regulares RÉGIMEN DE CURSADO: Anual
CURSO: 2° Año A y B

PROFESORES: Enriquez Daniela, Epullan Damián, López Walter, Martínez Mariza, Rojas Valeria Viera Erica. Ponce Patricio.

AÑO: 2024

FUNDAMENTACIÓN:

Este espacio curricular, pensado desde un formato taller, es el espacio propicio para generar en los futuros docentes de Educación Especial, alternativas innovadoras y creativas ante el diseño, construcción y/o adaptación de recursos didácticos como medio de acceso para la enseñanza en la Educación Especial y en sujetos en proceso de inclusión.

El taller está pensado desde una mirada integral para dar respuesta a los futuros docentes, sobre la diversidad de materiales a utilizar en alumnos con discapacidades temporales o permanentes, ofreciendo un espacio para reflexionar en torno a la importancia de seleccionar y elaborar recursos didácticos a partir de los códigos básicos de cada una de las disciplinas que conforman al taller, potenciando aptitudes y cualidades de los estudiantes,

El arte ofrece una forma de acceso al conocimiento teniendo en cuenta el contexto histórico, social y cultural contribuyendo al desarrollo de estrategias didácticas ancladas en la realidad regional.

Este marco epistemológico concibe al arte -con sus materiales, procedimientos y códigos en el marco de una cultura- como un conjunto específico de saberes que puede ser enseñado, aprendido, evaluado y capaz de ser fuente de conocimientos nuevos. La experiencia del arte hace posible una comprensión más compleja de la realidad al favorecer las competencias para la interpretación.

En este marco la Educación Artística compromete y estimula una serie de competencias que no son tratadas por otros saberes disciplinares sumando a música, expresión corporal, y artes visuales, el teatro de títeres que dinamiza y potencia los procesos de aprendizaje además de representar un eficaz mediador que ayuda a promover distintos procesos y favoreciendo una experiencia lúdica intensa y positiva para el niño. Considerar la realidad circundante contemplando contextos culturales e históricos y logrando una interpretación simbólica de la misma ayuda a la participación social activa, plena y autónoma. El aprendizaje de los lenguajes artísticos, en sus dimensiones sintáctica, semántica y pragmática contribuye a desarrollar la capacidad de abstracción, la formación de un pensamiento crítico y divergente, la apropiación de significados y valores culturales y la elaboración y comprensión de mensajes significativos. En este sentido el tratamiento de cuestiones tales como la espacialidad, la temporalidad, el esquema corporal, el desarrollo de la memoria, la coordinación psicomotriz, la percepción, los marcos conceptuales acerca de las nociones de simetría, asimetría, ritmo, repetición, céntrico, excéntrico, tensión, distensión, entre otras, se constituyen en cuestiones esenciales de la educación en los lenguajes artísticos, donde la relación entre obra, sujeto y contexto se encuentra privilegiada.

Como medio de expresión, el arte permite reflejar ideas, imágenes, sentimientos y el mundo percibido. En la producción artística Inter juegan objetividad, realidad y ficción. se relacionan la sensibilidad, la emoción, la ideología, el intelecto y el esfuerzo con la imaginación, lo que permite generar



manifestaciones nuevas y originales. A través del arte, los/as no copian la realidad, más bien la reelaboran y la representan de manera simbólica y personal.

Compartimos la afirmación de Alicia Grasso en “Arte y corporeidad” acerca de que: “la educación escolar inaugura la inscripción de los niños en un nuevo y significativo espacio público y, asimismo, es el inicio del camino de la alfabetización. El lenguaje de las artes en el nivel inicial y primario genera oportunidades valiosas para la inserción en la cultura de la sociedad en la que el niño habita y le facilita la apropiación del lenguaje con el que nos manifestamos y nos comunicamos”.

En el módulo LENGUAJES ARTÍSTICOS INTEGRALES; se busca que los/as estudiantes puedan construir composiciones no estereotipadas, enriqueciendo así su capacidad de representación, expresión y comunicación, logrando gozar plenamente del proceso y del producto de sus trabajos, a la vez que pudiendo pensar sus producciones en función de la actividad docente. Se propicia asimismo un análisis profundo y una lectura crítica de las imágenes propuestas, tanto en el aula como en espacios alternativos que brinden oportunidades para el goce estético, como museos, teatros, cines, salas alternativas y espectáculos diversos.

La cita de Bourdieu coadyuva para insistir en la necesidad de trabajar el lenguaje visual en la formación de futuros maestros que luego desarrollarán su tarea en las instituciones de la educación inicial. El autor plantea que “... si bien las artes visuales forman parte de la cultura y son socialmente percibidas y reconocidas como algo cultural; el desarrollo de las artes dentro de la escuela no es concebido como tal y queda convertido, más bien, en una práctica de los alumnos (y los adultos) terminan por entender como una serie de “actividades escolares” disociada de la experiencia cultural y social que en realidad representan y les has dado origen.

El análisis de las propias experiencias (biografía de los/as alumnos/as) vividas será punto de partida para reflexionar sobre este punto tan importante. Lo que permitirá por otra parte, pensar de modo serio y comprometido en cada niño, su necesidad y sus posibilidades expresivas, y los modos de acompañar desde las artes cada proceso.

Planteamos entonces el arte como forma de conocimiento, comunicación, juego y desarrollo de la sensibilidad, que, en primera instancia, vivencian nuestros estudiantes para tenerlo como base de trabajo con los niños y niñas posteriormente.

Al finalizar la materia, los futuros docentes contarán, no sólo con una cantidad de material propio elaborado sino con una mirada más abarcativa de las estrategias y recursos a implementar en el abordaje áulico.

Propósito:

Que los estudiantes vivencien el taller, participen activamente y desarrollen su potencial creativo en la elaboración de materiales didácticos, tomando conciencia de la importancia que tienen en el abordaje pedagógico.

En el arte, que la modalidad libre permita construir conocimiento y sobre todo vivenciar personalmente sus posibilidades expresivas, para luego pensar en las posibilidades en la sala.

Que volver sobre los elementos del código visual amplíe la mirada sobre la construcción de la imagen, a través de la experimentación y la observación.

Que el empleo y la construcción de la imagen, refiera a conceptos estéticos fundamentados y al mismo tiempo, alejados del estereotipo.

Que la experimentación y la puesta en común de lo teórico como lo práctico, para luego reflexionar sean la constante, con la finalidad de ampliar la mirada y enriquecer la experiencia y el propio repertorio de imágenes y otras herramientas.

Propiciar el acercamiento a las obras de arte, como camino al desarrollo de la sensibilidad y a comprender el rol del arte en la vida cotidiana.

Recorrer una parte de la Historia del Arte, para enriquecernos con los modos en que los artistas abordan la imagen, pensando en posibilidades, construcción de imagen y apreciar la producción artística de nuestros contemporáneos, sus búsquedas estéticas y comunicacionales.

Intentar después de la experiencia propia, comprender las necesidades expresivas de niños y niñas.

Proponer pensarse docentes centrados en el compromiso, el respeto, la comprensión del niño y la niña en su singularidad, su necesidad expresiva y su maduración, dentro de un ámbito que pone en valor la diversidad.

Objetivos generales

- Comprender las funciones de los materiales y/o recursos didácticos y las características que ellos poseen como facilitador del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Confiar en las capacidades creativas e innovadoras del docente en la elaboración de recursos didácticos como agente transformador y generador del cambio y calidad educativa.
- Entender que los recursos y/o materiales didácticos también determina un *modo de hacer* el curriculum permitiendo la tarea docente desde una mirada consciente y reflexiva.

Objetivos Específicos

- Manejar materiales y códigos del lenguaje artístico.
- Organizar el espacio bi y tridimensional.
- Aprender a ver, sentir, escuchar y poder expresarse libremente.
- Descubrir el medio que nos rodea por medio de los sentidos.
- Revalorizar el trabajo personal y de sus pares.
- Introducción a las producciones artísticas contemporáneas
- Incorporar el lenguaje artístico para poder realizar una lectura crítica de su realidad y como medio de expresión en su formación profesional.
- Producir trabajos creativos a partir de las pautas brindadas.
- Elaborar materiales que estén en sintonía al para qué, qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar.

- Iniciar a los estudiantes en la problemática del análisis de los Materiales Curriculares con una actitud reflexiva y crítica.
- Emplear variedad de recursos y/o materiales didácticos en sus prácticas docentes teniendo en cuenta los fundamentos teóricos.
- Socializar los criterios para la selección y elaboración de materiales didácticos, compartir e intercambiar los mismos en sus futuras prácticas docentes a modo de ludoteca.
- Despertar el deseo, la curiosidad, la búsqueda, el interés para que sus prácticas educativas, como futuro docente de Educación Especial, tiendan a ser de calidad de excelencia y de disfrute.
- Asegurar el pleno goce y disfrute de los derechos de las personas con discapacidad.
- Promover el respeto de su dignidad, del derecho al reconocimiento y la educación.
- Descubrir a través del lenguaje plástico-visual nuevas posibilidades de comunicación, replantación y expresión.
- Desarrollar la sensibilidad artística, creativa y sensorial.
- Desarrollar una visión sensible y estéticamente significativa.
- Promover el desarrollo del trabajo colaborativo en el marco del respeto, la participación y el compromiso para lograr la comprensión conjunta de las temáticas abordadas.
- Explorar diversas herramientas, técnicas y materiales; en la práctica profesionalizante.

EJES DE CONTENIDOS

- Sensibilidad estética.
- Exploración y experimentación a través de los diferentes lenguajes artísticos.
- Elementos del código del lenguaje de cada disciplina.
- Construcción de la subjetividad a través de los lenguajes artísticos.
- Comunicación: connotación- denotación, polisemia, figuras retóricas, iconografía.
- Invención de situaciones lúdico- simbólicas.
- Improvisación.
- Utilización de dispositivos tecnológicos para la experimentación y educación.

CONTENIDO DE TÍTERES:

- Clasificación de los títeres - Tipos.
- Recorrido histórico del títere, especialmente en Latinoamérica.
- Importancia del títere en la escuela y sus posibilidades expresivas
- Función pedagógica e inclusiva en Nivel Medio.
- Entrenamiento físico expresivo - improvisación, composición y trabajo de la voz.

- Elementos que forman parte de la presentación (puesta escena) (iluminación, escenografía, personajes, actuación, dirección).
- Estructura dramática.
- Oratoria

CONTENIDOS EN ARTES VISUALES:

- Elementos del lenguaje plástico visual
- Arte, cultura y sociedad.
- La educación plástica en la educación especial.
- Los colores.
- Las texturas.
- La composición en diferentes planos
- Figura fondo.
- Ritmos visuales.

CONTENIDOS DE MÚSICA:

- **Expresión Corporal:** El cuerpo como medio de expresión y comunicación. Dinámicas musicales (actividades y juegos motrices).
- **Sonido:** Percepción auditiva y orientación. Reconocimiento de sonidos (objetos e instrumentos) Sonorización (recursos a utilizar en actividades, juegos, relatos, obras de teatro).
- **Ritmo:** Pulsaciones Regulares (Pulso, Acento y silencio). Rítmica libre. Percusión corporal. Acompañamiento rítmico e improvisación.
- **Expresión Artística:** Elementos Fundamentales de la Música (Ritmo - Melodía - Armonía). Construcción de instrumento (Antara pentatónica) y ejecución.

CONTENIDOS DE EXPRESIÓN CORPORAL:

- **Imágen y esquema corporal:** la corporeidad y sujeto corporal.
- **Expresión corporal:** coordinación, equilibrio, sensaciones y percepciones. Sensopercepción. La Improvisación.
- **El cuerpo y el espacio:** espacio personal, parcial, total, escénico. Diseños espaciales. Organización espacial. Exploración de niveles, planos y ejes.
- **El cuerpo y sus expresiones:** capacidades y habilidades motrices. La voz , los gestos y la mirada como herramientas para la comunicación.. Calidades de movimiento.
- **El cuerpo y el tiempo:** Ritmos. Compases. Intencionalidad. Formas: canos. alternancia. sucesión.

- **La expresión corporal y la discapacidad.**
- **Recursos auxiliares:** uso y transformación de los objetos. Fundamentación de los recursos.
- **Composición corporal:** composiciones figurativas- abstractas. Individuales. grupales. Uso de los recursos del taller: música, iluminación, escenografías, etc.

METODOLOGÍA DE TRABAJO:

Trabajos vivenciales y exploratorios de diferentes materiales y conceptos.

Clases teóricas y prácticas.

Creación de espacios de experimentación, investigación y producción de los contenidos y elementos de los lenguajes artísticos.

Trabajos individuales y grupales.

Intervenciones en parejas pedagógicas en la escuela especial nº 5 con actividades lúdicas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Trabajo Final Individual Integrador con Coloquio.
- Narrativas de experiencias de enseñanza y análisis de las mismas.
- Autoevaluación: se construye a través de la reflexión en las diversas instancias de presentación de los recursos didácticos. La misma supone también el análisis del recorrido realizado y concluye con el coloquio final integrador.
- Coevaluación en las instancias de trabajo grupal.
- Con posterioridad a la instancia de acreditación, se le solicita al alumno que complete una Encuesta de Evaluación al Taller.
- Por lo tanto, el Taller prevé la realización de una evaluación continua, formativa y procesual de cada uno de los alumnos.
- Evaluación y condiciones de acreditación
- En esta asignatura, la evaluación es entendida como parte del proceso de enseñanza aprendizaje, por lo que no se evaluará sólo el resultado de un examen sino el proceso de apropiación de contenidos.

- Según el Régimen Académico Institucional: “Los espacios curriculares con formato taller solo se acreditan por promoción: 75 % de asistencia y nota igual o superior a 7 (siete) puntos en los cortes evaluativos acreditables propuestos en la planificación.
- Para obtener la acreditación de la asignatura, se tendrá en cuenta:
 - Participación activa en clase.
 - Predisposición a la exploración de lo nuevo.
 - Asimilación de contenidos a través de ejercicios vivenciales. ’
 - Cumplimiento en tiempo y forma de trabajos prácticos.
 - .
 - Muestra de trabajos grupales.
 - Cortes evaluativos a través de trabajos prácticos.
 - La devolución de trabajos prácticos y/o sus respectivos recuperatorios, por parte del docente, deberá efectuarse en tiempo y forma, y por los medios técnicos estipulados por el/los la/las docentes/es a cargo.
 - Las consignas deberán ser entregadas de manera escrita al estudiante, junto con la fecha de presentación del trabajo. Asimismo, las correcciones y criterios utilizados serán plasmados en la devolución y se desprenden de las consignas antes formuladas. Los trabajos prácticos y/o cualquier producción de carácter intelectual y elaboración académica, deberán ser restituidos por el/la docente, al/la estudiante, en tiempo y forma por los medios estipulados por el/la docente.
 - Trabajos globalizadores.
 - Para evitar la copia textual no declarada o la incorporación de ideas ajenas al propio discurso sin precisar origen de fuente bibliográfica consultada, los/as docentes deberán introducir las correspondientes restricciones en cada una de las consignas que enuncia, como también brindar pautas concernientes al uso de citas y referencias, junto a las consecuencias de la no implementación de estas. El profesor/a deberá dejar constancia en el Libro de Actas, sobre eventuales faltas a la honestidad intelectual, si las hubiere.
 - Respeto al trabajo en el Taller.

Presentación del 100% de actividades y exposiciones en tiempo y forma.

Se considera la instancia recuperadora del taller a definir por los docentes.

Aprobación de trabajos individuales y grupales, escritos y orales con nota de 7 (siete) o superior. Si la nota es entre 4 (cuatro) y 6,99 (seis con 99) y en el recuperatorio obtiene

7 (siete) o más, el estudiante no perderá la posibilidad de promocionar. La instancia recuperatoria será de manera oral. Podrán ser domiciliarios o áulicos.

Las ausencias a instancias evaluativas deberán ser justificadas con certificado médico.

NOTAS, CIERRES y EXÁMENES

NOTAS RÉGIMEN ACADÉMICO INSTITUCIONAL

PERÍODO DE EXPOSICIÓN DE NOTAS: Las calificaciones de los/as estudiantes serán publicadas en las fechas establecidas para los cierres de cuatrimestre, esto es, en julio y diciembre, luego de ser definidas y socializadas frente al grupo-clase, en el horario del espacio correspondiente. El/la/los docentes deberán entregar las Planillas y copias de éstas, en Bedelía, sin omitir notas. Si hubiera enmiendas u observaciones, deberán ser debidamente salvadas y firmadas al pie de las listas.

PERÍODO DE RECLAMO: El/la estudiante deberá verificar si las notas publicadas coinciden con su registro y, en caso de no ser así, podrá efectuar un reclamo por escrito dirigiéndose a BEDELÍA, aportando la evidencia o documentación con la que cuente, en un plazo máximo de 5 (cinco) días hábiles. La resolución deberá darse dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes y el profesor/a tendrá que expedirse por nota frente al reclamo u observación.

BIBLIOGRAFÍA:

Artes visuales:

Daniel Tilleria Pérez, “El área de la educación artística y la discapacidad intelectual; de la teoría de las inteligencias múltiples a la neuroeducación”.

Aprendizaje Colaborativo, técnicas didácticas. Programa de desarrollo de habilidades docentes. De la Dirección de Investigación e Innovación Educativa.

Didáctica de las artes plásticas. María del Carmen Palo poli. Ed. Bonun.

NUN, Berta “La evolución de la expresión gráfica en el niño” – Revista Arte y Educación, 1996

BERDICHESKY, Patricia “La plástica y los niños de 0 a 3 años” en Arte desde la cuna 0 a 3, Nazhira.

IVALDI, Elizabeth “Educación, arte y creatividad en infancias del SXXI” en SARLE, IVALDI, HERNANDEZ “Arte en educación y primera infancia: sentidos y experiencias”.

LOWENFELD, Víctor – “El niño y su arte” Edit. Kapeluz (1° edit. 1958).

BIANCHI, Laura “La plástica y los niños de 4 a 6 años” Arte desde la cuna 4 a 6.

Expresión Corporal:

•"El Juego" .Patricia Sarle. Capítulo 8.

•Susana Zevi, "Aprendizaje Motor" .Cap. 1,2,3 y 4

•" La expresión corporal-Experiencias y reflexiones en los primeros años". Cap. La fascinación de los objetos. •El jardín de la danza exp corp y la discapacidad. Los maestros primeros.

•Ana Maria Porstein, "La expresión corporal. Por una danza para todos". Ed Novedades Educativas.

Títeres/ Teatro :

ESTEBAN LEVIN “ Diagnóstico anónimo en la infancia” . El cisne.

ESTEBAN LEVIN. La infancia en la escena. “Constitución del sujeto y desarrollo psicomotor”.

Editora Livija Kroflin. Unidad internacional del títere “El poder de los títeres”. Traducción al español: Gernit Acuña-Herrmann. 2015

RAFAEL CURCI “los objetos y otras manipulaciones titiriteras” Buenos aires . Tridente libros (2002)

JORGE HOLOWATUCK Y DÉBORA ASTROSKY “Manual de juegos y ejercicios teatrales. hacia una pedagogía de lo teatral” COLECCIÓN EL PAÍS TEATRAL. INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO

DIANA PATRICIA CIFUENTES LOZANO “El teatro como herramienta pedagógica en la escuela básica primaria”. Universidad Nacional Francisco José de Caldas. Bogotá

SILVIA KANTER “El juego del teatro es para todos”. Astralib cooperativa editora. 2005

Música:

- Aprendamos y juguemos con la música. NOVA RHOMAN (BARCEL BAIRES).
- Música. PROYECTO CLAVE A (Miguel Ángel López - José Palazón - José Luis Salas - Raquel Cavas).
- Juegos de música y expresión corporal. PARRAMÓN (Nuria Trias - Susana Pérez - Luis Filell).

